

16/10/2018

Antofagasta: abogado asesor expone ante Carabineros, tema de derechos humanos.

El abogado asesor, Nelson Díaz participó hoy como expositor en el XI Curso de Instructores de Derechos Humanos de Carabineros de Chile, que congrega en nuestra ciudad a una treintena de carabineros de todo el país y a dos policías del estado de Ceará en Brasil, que perfeccionan su entrenamiento como instructores en derechos humanos.

La relatoría del abogado Díaz incluyó un análisis a los estándares internacionales sobre el uso de la fuerza y la violencia policial, así como el rol que compete a los estados en la defensa de los derechos humanos.

Luego, analizando la relación entre los derechos humanos y la función policial, mencionó la igualdad y la no discriminación, la protección de las víctimas y grupos sujetos a vulnerabilidad, la legalidad, necesidad y proporcionalidad en el uso de la fuerza y el resguardo de las personas privadas de libertad y prohibición de tratos crueles.

Luego el expositor se centró en aquellas actuaciones policiales que pueden afectar los derechos humanos.

Los instructores de Carabineros, mostraron gran interés en analizar aquellos casos en que se declaran ilegales las detenciones y cómo hacer para que aquello no ocurra.

Otro punto abordado por el relator de la fiscalía fue aquel referido al orden público, especialmente en aquellos casos en que este entra en conflicto con el ejercicio de derechos fundamentales y en ese sentido se analizaron diversos informes de organismos internacionales encargados de cautelar los derechos humanos, como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Un tema que provocó debate entre los asistentes fue el uso racional de la fuerza y su regulación, revisándose tantos los instrumentos internacionales como la regulación interna que existe al respecto.

Ya en el ámbito práctico se vieron situaciones relativas a la detención de personas, ya sea por orden judicial, por flagrancia o por mandato de la ley.

Al término de la jornada los organizadores agradecieron al abogado Nelson Díaz, su disposición a aclarar las dudas de los carabineros alumnos y se le hizo entrega de un reconocimiento por su participación en este curso.

